

## EL PROBLEMA SANITARIO.

## II.

Prometimos tratar este asunto con relación á la invicta villa; pero hemos de limitarnos forzosamente á trazar el esbozo, porque si las fuentes á que hay que recurrir son de escaso caudal aun en los grandes centros de población de España, en capitales de provincia como Bilbao las dificultades son mayores, por la falta de datos estadísticos y aun de bibliotecas medianamente provistas. Conste, pues, que vamos á concretarnos á plantear la cuestión, cuyo examen ha de exigir investigaciones más profundas y prolijas, y materiales más abundantes que los que hemos logrado acopiar para estas breves indicaciones.

Lo primero que tenemos que conocer para el estudio demográfico-sanitario de Bilbao, es el movimiento que ha experimentado su población. Recordaremos, al efecto, que el censo del año 1821 arrojaba 12.469 almas; 17.923 el de 1857, y 18.417 el de 1869, habiéndose agregado en 2 de Abril de 1870; por efecto de la anexión parcial de las anteiglesias contiguas, 9.485, con lo cual alcanzó 27.902. El recuento oficial de 31 de Diciembre de 1877 dió por resultado 32.734, y desde entonces ha seguido el crecimiento sin interrupción, llegando á 40.068 según la rectificación anual del padrón de habitantes hecha por el Ayuntamiento á fines de 1885, á lo cual hay que agregar 1.200 hombres, que constituyen aproximadamente la guarnición de la plaza en sus diversas armas.

Quiere decir, que el progreso del vecindario ha sido constante en estos últimos 15 años, y aun ha superado bastante en los cálculos que hicimos los autores del plano del ensanche, que suponíamos un incremento de 22 por 100 cada 12 años, contando con el cual, Bilbao debía tener 34.124 almas en 1881 y 41.734 en 1893, mientras que contaba 35.759 habitantes en aquella fecha, y actualmente, ó sea siete años antes de llegar á 1893, acabamos de ver que falta poco para que el censo alcance á la última cifra; de modo que bajo este aspecto, el desenvolvimiento de la capital vizcaína ha sido extremadamente rápido, síntoma satisfactorio y que revela un período de cierta prosperidad, porque nada hay que refleje más elocuentemente la decadencia de los pueblos que la dispersión de su vecindario, si llega á alcanzar proporciones.

Veamos ahora cómo se ha distribuido el fuerte contingente con que se ha nutrido la villa desde la ampliación de sus límites jurisdiccionales, por efecto de la inmigración y del excedente de la natalidad sobre la mortalidad durante los últimos 15 años.

| DISTRITOS.                | HABITANTES EN |        | AUMENTO. |
|---------------------------|---------------|--------|----------|
|                           | 1870.         | 1885.  |          |
| Casas Consistoriales. . . | 4.828         | 5.885  | 1.057    |
| Mercado. . . . .          | 4.868         | 4.930  | 62       |
| Santiago. . . . .         | 4.392         | 4.463  | 71       |
| San Nicolás. . . . .      | 4.185         | 5.481  | 1.296    |
| Bilbao la Vieja. . . . .  | 3.636         | 4.940  | 1.304    |
| San Francisco. . . . .    | 2.478         | 8.549  | 6.071    |
| Estación. . . . .         | 3.515         | 5.820  | 2.305    |
| TOTAL. . . . .            | 27.902        | 40.068 | 12.166   |

Los cuatro primeros distritos se hallan enclavados, en su totalidad, en la margen derecha de la ría, y en la opuesta los tres restantes, con la sola excepción de las calles de Bidebarrieta, Víctor y Arenal, que cuentan 771 habitantes y pertenecen á la Estación (1); de manera que la distribución del vecindario en este concepto es como sigue:

|                         | HABITANTES EN |        | AUMENTO. |
|-------------------------|---------------|--------|----------|
|                         | 1870.         | 1885.  |          |
| Margen derecha. . . . . | 19.165        | 21.530 | 2.365    |
| Ídem izquierda. . . . . | 8.737         | 18.538 | 9.801    |
| TOTAL. . . . .          | 27.902        | 40.068 | 12.166   |

Los únicos distritos cuyo recinto no se alteró con la anexión fueron el Mercado y Santiago, que han permanecido sin variación sensible, puesto que entre ambos sólo ha crecido el vecindario en 133 almas. En las Casas Consistoriales se extendieron los confines en territorio de Begoña, incorporándose á Bilbao parte de la Encarnación y las Ollerías, cuyo aumento, reunido al de Achuri, acusa 538 almas; la nueva calle de Doña María de Muñoz tiene 268 y la de la Ronda ha crecido en 365, que, con algunas reducciones en otras vías, hacen en junto 1.057 habitantes más que en la época de la anexión.

(1) Creemos que estas calles debían segregarse del Colegio de la Estación, puesto que aun con esa deducción le quedaban en 31 de Diciembre último 5.049 almas, ó sea más de la octava parte del censo que le corresponde, teniendo presente que en San Francisco hay dos distritos electorales.

San Nicolás comprende la zona de ensanche del Campo de Volantín, á la que han afluido 778 personas, y las calles de mayor aumento que formaban parte del casco antiguo y de la anteiglesia de Begoña han sido la de Iturribide con 412 y el Cristo con 190.

En Bilbao la Vieja el contingente ha correspondido á Cantarrana en 539 almas y á Miravilla en 595; pero el núcleo principal donde se ha refugiado la inmigración de la villa en estos últimos años ha sido el barrio de San Francisco, que ha crecido en 6.071, sin contar las fuerzas de infantería del cuartel de San Francisco y de artillería en el Parque, que apenas existían antes de la última guerra civil. De las calles nuevas, la de Hernani cuenta 999 personas, la de las Cortes 775, la de Bailén 375, la de Zabala 237 y la de San Francisco ha crecido desde 1.458 á 3.011.

Por último, en la urbanización del ensanche de Abando se incorporaron 1.007 personas, y en el resto de la zona anexionada de Albia, ó sea en la calle de la Estación y sus adyacentes, otras 1.419.

Veamos ahora la proporción que guarda el movimiento de la población con la natalidad y mortalidad:

| AÑOS.                                           | CENSO. | NACIMIENTOS. |                     | DEFUNCIONES. |                     | Aumento de los nacidos sobre los finados | Disminución de ídem. |
|-------------------------------------------------|--------|--------------|---------------------|--------------|---------------------|------------------------------------------|----------------------|
|                                                 |        | Número.      | Relación por 1.000. | Número.      | Relación por 1.000. |                                          |                      |
| De 1857 á 1861. . .                             | 17.946 | 605          | 33,7                | 539          | 30,0                | 66                                       | »                    |
| Término medio de 1862 á 1870. . .               | 18.193 | »            | »                   | 599          | 32,9                | »                                        | »                    |
| 1878. . . . .                                   | 32.734 | 1.326        | 40,5                | 1.008        | 30,8                | 318                                      | »                    |
| 1879. . . . .                                   | 33.000 | 1.369        | 41,5                | 967          | 29,3                | 402                                      | »                    |
| 1880. . . . .                                   | 33.492 | 1.364        | 40,7                | 1.088        | 32,5                | 276                                      | »                    |
| 1881. . . . .                                   | 35.759 | 1.429        | 38,0                | 1.312        | 36,6                | 117                                      | »                    |
| 1882. . . . .                                   | 38.107 | 1.508        | 39,6                | 1.530        | 40,1                | »                                        | 22                   |
| 1883. . . . .                                   | 38.123 | 1.625        | 42,6                | 1.337        | 35,2                | 288                                      | »                    |
| 1884. . . . .                                   | 38.208 | 1.752        | 45,8                | 1.437        | 37,7                | 315                                      | »                    |
| 1885. . . . .                                   | 40.068 | 1.769        | 44,1                | 1.375        | 34,4                | 394                                      | »                    |
| Término medio de los últimos ocho años. . . . . | 36.186 | 1.518        | 41,9                | 1.257        | 34,7                | 261                                      | »                    |

(Se continuará.)

P. DE ALZOLA.

MADRID: 1887.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE GREGORIO JUSTE.

Calle de Pizarro, número 15, bajo.